



International Council of Nurses
The global voice of nursing

Comunicado del CIE

El órgano deliberante del Consejo Internacional de Enfermeras, el Consejo de Representantes de las Asociaciones Nacionales de Enfermería (CRN), se ha reunido del 29 de junio al 1 de julio en Montreal, Canadá. Algunos de los mensajes clave de los debates han sido:

- Los gobiernos han de seguir el plan de acción de la CSU 2030 para crear sistemas fuertes, con capacidad de reacción y resilientes que apoyen, aumenten y protejan al personal de enfermería y al personal de salud global.
- Fortalecer el Código de prácticas mundial de la OMS sobre la contratación internacional de personal sanitario y asegurar beneficios justos y significativos tanto para los países “de origen” como “de destino”. Respetar una moratoria sobre la contratación de los países más vulnerables.
- Las organizaciones del ámbito de la salud y los gobiernos han de trabajar intensamente para impulsar su oferta de personal de enfermería y no depender de la sustitución de enfermeras registradas por otro personal de apoyo menos cualificado como medida para recortar costes o como solución a la escasez de dichas enfermeras. Estas medidas tienen implicaciones graves e inaceptables para la seguridad del paciente y hay que ponerles fin inmediatamente.
- Todos los países deberían estar invirtiendo más en atención de salud, en particular en la formación de más enfermeras registradas, así como en el desarrollo y protección del personal de enfermería para abordar su escasez crónica. Todo ello hará que la enfermería pase de ser invisible a tener un valor inestimable.
- Es necesario actuar urgentemente para abordar las necesidades de atención de salud y respetar los derechos y la seguridad de los migrantes y los refugiados, así como de otras poblaciones vulnerables.
- El personal de enfermería ha de participar en la planificación y formulación de políticas para asegurar la preparación ante futuras pandemias. Hemos de transformar las lecciones extraídas en acciones.
- Es fundamental reconocer al personal de enfermería como líder y agente del cambio en la creación de sistemas de salud sostenibles. Todos los países han de nombrar una Enfermera Jefe, además de otras enfermeras en puestos clave de liderazgo.
- Respetar los derechos de las enfermeras en las zonas de conflicto y catástrofe. La comunidad internacional no puede seguir mirando hacia otro lado frente a los abusos de los derechos humanos de los trabajadores de la salud.

ICN • CIE • CII

3, Place Jean Marteau, 1201 Geneva - Switzerland – Tel.: +41 22 908 01 00

Fax: +41 22 908 01 01 - e-mail: icn@icn.ch - web: www.icn.ch

- Recopilar datos precisos sobre la fuerza laboral de enfermería global y elaborar un segundo informe sobre la *Situación de la Enfermería en el Mundo* con el fin de confirmar la distribución del personal de enfermería en el globo, aclarar cuántas enfermeras más hacen falta y actuar para cubrir las necesidades de atención de salud en el mundo.
- Colaborar activamente con los estudiantes de enfermería y el personal de enfermería en los albores de su carrera, los futuros líderes de la profesión.
- Asegurar una combinación de habilidades adecuada y la actualización de la definición de enfermería del Convenio 149 sobre Personal de Enfermería para alinearla con la definición del CIE.
- Abogar por la igualdad de género y proteger al personal de enfermería frente a la violencia en el lugar de trabajo.